

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 599

COMISION DE CULTURA

Impreso el día: 17 de julio de 2006

Término del artículo 113: 26 de julio de 2006

SUMARIO: **Encuentro** Nacional de Artesanías Cahuané y Encuentro de Jóvenes Artesanos realizado anualmente durante el mes de marzo en Capitán Sarmiento, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Alvarez Rodríguez.** (2.262-D.-2006.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Alvarez Rodríguez, por el que se declara de interés cultural el Encuentro Nacional de Artesanías Cahuané y el Encuentro de Jóvenes Artesanos, que se realiza anualmente desde el mes de marzo de 1993 en la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Encuentro Nacional de Artesanías Cahuané y el Encuentro de Jóvenes Artesanos, que desde 1993 se realiza anualmente durante el mes de marzo, en la localidad de Capitán Sarmiento, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 28 de junio de 2006.

Jorge E. Coscia. – Eduardo Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. – Margarita Ferrá de Bartol. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Juliana Marino. – Hugo Martini. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. Monayar. – Olinda Montenegro. – Norma E. Morandini. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Alvarez Rodríguez, por el que se declara de interés cultural el Encuentro Nacional de Artesanías Cahuané y el Encuentro de Jóvenes Artesanos, que se realiza anualmente desde el mes de marzo de 1993 en la provincia de Buenos Aires, lo modifica adecuándolo a lo indicado en el reglamento y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Jorge E. Coscia.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este Encuentro Nacional de Artesanías se remonta al año 1988 cuando con el propósito de difundir y valorizar la actividad de los artesanos locales, la Dirección de Cultura Municipal, realizó la primera muestra artesanal de un día de duración, en el Boulevard Mitre, en el centro de Capitán Sarmiento, provincia de Buenos Aires.

Ante el éxito de la jornada, en los años siguientes se incorporó la participación de artesanos de las localidades vecinas y posteriormente la convocatoria se extendió a todo el país. Al convertirse en un evento de carácter nacional se le dio una denominación definitiva tomando el nombre del arroyo Cahuané que surca la zona rural del partido y que en lengua guaraní significa "hierba amarga".

Desde 1993 se desarrolla el llamado Encuentro Nacional de Artesanías Cahuané con la inclusión en el mismo evento del Encuentro de Jóvenes Artesanos valorando también la participación de las nuevas generaciones como herederos de la tradición artesanal.

El incremento en las actividades hizo necesario acudir a espacios cubiertos como el Club Atlético Independiente y El Prado Español, allí se realizan talleres de capacitación y de iniciación en los diversos oficios artesanales (platería - cincelado, soguería, cestería en palma y en chala, esterillado, bolillo, alfarería y tejidos con diferentes técnicas) lo que constituye un marco adecuado para reflexionar sobre la identidad cultural por lo que se organizan charlas en las que se abordan temas referidos a los pueblos originarios, los criollos y los inmigrantes; todo acompañado por presentaciones artísticas que incluyen muestras plásticas; el recitado; el canto y la danza folclórica; el tango y el teatro.

La importancia de este evento, en el que participan doscientos artesanos, considerados los mejores del país, ha hecho de Capitán Sarmiento un destino turístico que ofrece un interesante circuito de visitas guiadas a estancias y museos, beneficiando toda la actividad económica de la comunidad.

Por sus características relevantes este evento se hizo acreedor en 2004 del auspicio municipal, provincial y nacional y de las declaraciones de “inte-

rés municipal”, de “interés turístico provincial” y de “interés cultural de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación”.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta que expresiones de esta naturaleza revitalizan nuestra cultura, fortalecen los sentimientos identitarios y favorecen el intercambio entre diferentes comunidades de aprendizaje, solicito la aprobación del presente proyecto.

Cristina Alvarez Rodríguez.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés cultural al Encuentro Nacional de Artesanías Cahuané y Encuentro de Jóvenes Artesanos que desde 1993 se realiza anualmente durante el mes de marzo, en la localidad de Capitán Sarmiento, provincia de Buenos Aires.

Cristina Alvarez Rodríguez.